



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2020	
Recibido.....	1032.....Hs.
Exp. N°.....	38902.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione, y arbitre los medios y mecanismos necesarios para que la actividad profesional FOTOGRAFÍA pueda habilitarse, en la mayor brevedad posible, con el protocolo y los cuidados pertinentes.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva esta petición la necesidad de los fotógrafos de nuestra provincia de volver a su actividad ya que, el tiempo pasa, se habilitan otras actividades y estos profesionales no tienen respuesta y les urge volver a la normalidad, con los cuidados y protocolo pertinente.

Los fotógrafos independientes han solicitado que las autoridades correspondientes dispongan la adopción de medidas que requieran paliar la gravísima situación que atraviesa este sector

No tienen duda de la importancia del cuidado de la vida y la salud y han trabajado fuertemente para lograr un protocolo que cuide a todos, actuando con suma responsabilidad y compromiso social. Pero la necesidad de volver a sus tareas es urgente y ya no pueden continuar esperando y teniendo paciencia, porque el sustento económico de sus familias está en juego, y los gastos son apremiantes.

Están padeciendo la paralización total de su actividad, con el agravante que van a ser uno de los últimos sectores en poder volver a la actividad normal. Consecuentemente no registran ingreso de dinero alguno que les permita atender las necesidades básicas de subsistencia, cumplimiento de obligaciones de pago con el personal, proveedores, servicios, impuestos, alquileres, prepagas, etc.

La actividad consiste esencialmente en la toma de fotografías y de video grabación de índole: industrial, científico, publicitario, cultural, deportivo, etc, servicios estos, que son prestados a distintos sectores de la sociedad. Muchos realizan sus trabajos en estudios propios y/o al aire libre.

Sin dudas la situación económica que están padeciendo es



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

muy grave, y resulta pertinente que acompañemos este pedido para que prontamente los habiliten a trabajar, con protocolo y cuidados, pero a trabajar, que es lo único que piden.

Por todo lo dicho solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en apoyo a todos los fotógrafos y fotógrafas de la provincia.

Lic. Juan Argañaraz Diputado
Provincial